

Señor

Juez Primero (1º) Civil del Circuito de Oralidad

La Dorada (Caldas)

E.S.D.

---

Proceso.	Ejecutivo (conexo)
Demandante.	Luz Maryory Rico Giraldo y otros
Demandado.	Servientrega S.A. y otros
Radicado.	17380 31 12 002 2019 00362 00
Asunto.	Solicitud aprobación acuerdo de transacción

---

Carlos Andrés Monsalve Mejía, abogado, actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, de manera atenta, solicito al Despacho aprobar el acuerdo de transacción alcanzado por las partes y radicado el treinta y uno (31) de enero de 2025.

Atentamente,



Carlos Andrés Monsalve Mejía

CC. 3.438.256 de Envigado.

TP. 154.984 del C.S de la J.